

# Educación para la paz y análisis crítico de la realidad

Pedro Sáez

Investigación para la Paz (I.P.P.)

Las nuevas circunstancias internacionales vividas en el plano de los conflictos de los regímenes comunistas del Este de Europa han provocado una serie de cambios significativos en la percepción de algunas realidades que, subyacentes al rígido esquema bipolar Este-Oeste, permanecían inalterables desde finales de la II Guerra Mundial: la desaparición del «paño de contrabando» en el que territorios, Estados, ideologías y grupos humanos quedaban obligados a moverse cuidadosamente por el pequeño leal del apocalipsis nuclear; ha traído consigo el surgimiento de unas «naciones» y otros «estados» —en los fundamentos ideológicos; los movimientos migratorios procedentes del sur; el desarrollo del narcotráfico a escala mundial, etc.— que, relacionados con los sucesos de la etapa anterior, se convierten en nuevas justificaciones para afirmar el caos global en el que agoniza el sistema dominante.

Frente a esta situación, un alejado de las realidades presentes sobre el «fin de la historia» y el definitivo triunfo del capitalismo, la educación para la paz, como opción pedagógica global para comprender y comprometer con la realidad inmediata y planetaria, debe reformular algunas de sus planteados. Las características de los conflictos

actuales, mezcla de tipos problemáticos —religiosos, armamentísticos, nacionalistas, etc.— y de situaciones «insuperables» —por ejemplo, la incapacidad del actual paradigma del crecimiento económico para mantener el equilibrio ecológico, o el abismo creciente entre países y regiones, tras décadas de «progreso» para el desarrollo—, obligan a «pensar la paz» de una manera distinta a la definitiva general —que concierne por educación para la paz a finales del siglo xx— como un su género cotidiano —qué pasos podemos dar para poner en marcha procesos de educación para la paz en los contextos concretos que vivimos.

Cualquier definición de Educación para la Paz ha de atender, al menos, a tres dimensiones o componentes: 1) Temática, o de contenidos; 2) Metodológica, o de estrategias y procedimientos; y 3) Proceso, o de valores y actitudes que se ponen en juego.

1) La Educación para la Paz no solamente trata temas como la cultura de armamentos o las guerras entre Estados, sino que abarca otros muchos aspectos, como los derechos humanos, las desigualdades entre países ricos y pobres, el problema de la contaminación en el medio urbano, la destrucción medioambiental, el

diálogo intercultural, la discriminación racial, los movimientos migratorios y sus consecuencias sociales, etc. Además, lo característico de la Educación para la Paz es plantear todos estos contenidos en sus conexiones e interdependencias intrínsecas, hasta lograr una reconstrucción crítica de la realidad y sus conflictos que permita imaginar y proponer alternativas de resolución integral y realista acciones cooperativas y solidarias.

2) Desde el punto de vista metodológico, la Educación para la Paz se mueve dentro del campo de los métodos no directivos, participativos y activos, teniendo muy en cuenta la relación entre los puntos de anclaje del proceso (la persona, el grupo, el entorno cotidiano, etc.) y los recursos que, desde la metodología del desarrollo, la Unión Internacional Internacional o los derechos humanos se van construyendo a su alrededor: se trata de enseñar a pensar y a actuar local y globalmente. De esta se deriva la necesidad de recurrir a procedimientos interdisciplinarios de globalización e interdependencia.

3) El tercer componente del desarrollo de la Educación para la Paz es su dimensión prospectiva. Más allá de las temas tratados,

por intervenciones y motivaciones que resulten, la Educación para la Paz hace una oferta de valores que, transformados en actitudes, proveen una determinada orientación comprometida con la realidad. Esto es lo que constituye a la Educación para la Paz en un proceso largo y difícil, puesto que busca educar para la comprensión crítica y dialéctica, no desde el aparcamiento, sino desde la conflictividad.

De la deficiente descripción de Educación para la Paz que hemos presentado, se desprende una serie de conclusiones que se apuntan a continuación, como elementos para el debate a la hora de iniciar un proceso de estas características:

1) La Educación para la Paz no es un acto puntual de equidad, o un adorno para rellenar los momentos más dispendiosos del curso —actos y adornos de éste casi garantizado, pero incapaces de generar una transformación personal y colectiva a largo plazo—, sino un proceso global, que debe desarrollarse de forma progresiva.

2) La Educación para la Paz no se puede identificar con una materia, o con una asignatura concreta, del grupo de las ciencias o sociales, sino que se debe integrar en el currículo como un tema globalizador o interdisciplinar, lo que no impide que determinadas materias o temas puedan servir de ejes de partida o de puntos de partida para poner en marcha el proceso.

3) La Educación para la Paz no supone sólo un cambio de contenidos, sino de enfoques y métodos y técnicas, no se hace

Educación para la Paz si se emplean contenidos con contenidos pero vacíos que el valor —que está asociado por la comunidad educadora del centro— no refleja tal valor en el trabajo diario dentro y fuera de las aulas. Tiene que haber coherencia entre lo que se aprende, el cómo se aprende y los valores y actitudes que se ponen en juego en la tarea de aprender.

4) La Educación para la Paz no se puede construir en abstracto, sino que debe partir de la realidad esencial de los/las participantes en el proceso. De lo contrario, corremos el peligro de convertir la Educación para la Paz en un tema «escolar», al margen de la realidad inmediata que se vive alrededor del espacio físico y humano del centro. En ese sentido, el currículo ofrece un valioso conjunto de materiales, que hay que tener en cuenta prioritariamente para construir cualquier proceso de Educación para la Paz que tenga una mínima estabilidad en su despliegue diario.

5) La Educación para la Paz tiene un ritmo propio, no se puede organizar simplemente sobre la base de respuestas curriculares y compartidas a acontecimientos concretos. A este respecto, conviene distinguir los objetivos y estrategias de la Educación para la Paz de las acciones del Ministerio por la Paz —aunque partan de un mismo concepto de paz y lleguen a metas similares—.

Todas estas observaciones, y otras muchas que pueden seguir haciéndose, conducen a un modelo de cultura escolar bastante problemático, puesto que constituye no sólo el modelo de

centro educativo actualmente vigente, sino también los discursos culturales dominantes, que, a través de los medios de comunicación social —aunque no sólo a través de ellos—, constituyen de manera imperiosa y sugerente una serie de valores y normas vertebradas en torno al poder, la fuerza violenta, el militarismo, la competitividad egoísta, etc. Sin embargo, creemos que es posible cultivar en todos estos ámbitos, y que el marco educativo es un lugar privilegiado para ello.